

TRAMO CRONOMETRADO EN SUBIDA XXI TCS a la Cabrera

20 de Septiembre de 2025

REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato Madrileño de Tramos Cronometrados en Subida
Copa Madrileña de Monoplazas
Copa Madrileña para Vehículos Históricos



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
25/07/2025 Viernes	10:00	Apertura de inscripciones	Plataforma de Inscripciones FMA https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/
07/09/2025 Domingo	23:59	Fin Inscripción Bonificada	
15/09/2025 Lunes	20:00	Cierre de inscripciones	
16/09/2025 Martes	20:00	Publicación lista provisional de inscritos	Tablón de Anuncios Digital www.rasante-sport.com
17/09/2025 Miércoles	20:00	Publicación lista oficial de inscritos	Tablón de Anuncios Digital www.rasante-sport.com
18/09/2025 Jueves	20:00	Hora límite para envío formulario de solicitud de espacio en la asistencia.	www.rasante-sport.com
20/09/2025	20:00	Apertura Parque de asistencia	
	de 08:00 a 10:00	Entrega de documentación	Secretaría de carrera Hotel MAVI Av. de la Cabrera, 8, 28751 La Cabrera, Madrid
		EN COMPLEMENTO	
	de 08:15 a 10:30	Verificaciones técnicas	Parking Hotel Mavi Av. de la Cabrera, 8, 28751 La Cabrera, Madrid
		EN COMPLEMENTO	
	11:00	Publicación de autorizados y Briefing	Parking Hotel Mavi Av. de la Cabrera, 8, 28751 La Cabrera, Madrid
	11:10	Caravana neutralizada a línea de salida	lugar
	11:45	1ª Subida de entrenamientos	Salida Tramo P.K. 5 M-124
	12:45	2ª Subida de entrenamientos	
	13:45	1ª subida cronometrada	
	15:15	2ª subida cronometrada	
	17:00	Publicación de resultados provisionales	Tablón de Anuncios Digital
	17:30	Publicación de resultados finales	Tablón de Anuncios Digital
17:45	Entrega de Trofeos	Hotel MAVI Av. de la Cabrera, 8, 28751 La Cabrera, Madrid	

TABLÓN DE ANUNCIOS Y SECRETARÍA DE PRUEBA

Desde el 25 de JULIO hasta el 19 de Septiembre en horario de 10:00 a 21:00 en

619 229 633
info@rasante-sport.com
www.rasante-sport.com

Desde el 20 de Septiembre a las 00:00 horas hasta la finalización de la prueba en la oficina de dirección de carrera sita en:

Hotel MAVI, Av. de la Cabrera, 8, 28751 La Cabrera, Madrid
40.856012798669774, -3.6127052351168567 <https://maps.app.goo.gl/qm3fSZWriAVkP5FL6>

Los concursantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de toda la documentación publicada.

www.rasante-sport.com

REGLAMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Madrileños de la FMA, el Reglamento Deportivo del Campeonato Madrileño de Tramos Cronometrados en Subida, al presente Reglamento Particular, así como a cualquier otra normativa recogida en este o en alguno de los reglamentos mencionados.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

Nombre de club organiza el nombre de la prueba, que se celebrará el día 20 de Septiembre de 2025.

Nº permiso organización FMA: **15 /25**

Fecha: **15 / 07 /2025**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D. Aurora Trenado Núñez.

D. Julio Ávila Díaz.

D. Pedro Flores Cosmo.

1.3. Oficiales principales de la Prueba

Director de Carrera:

D. José Manuel Bordallo.

Director Adjunto de Seguridad:

D. Manuel Domínguez Sanz.

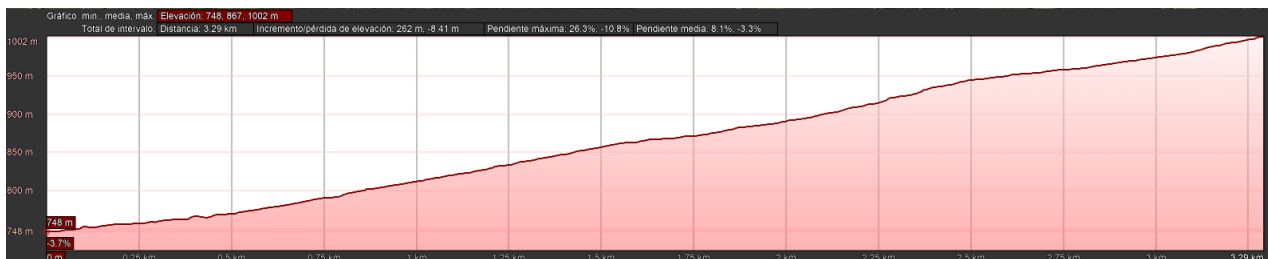
El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

2. PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tramos Cronometrados en Subida con coeficiente con coeficiente 1.

3. DESCRIPCIÓN

La prueba se desarrollará entre el p.k. 5 y el p.k. 1,600 de la carretera M-124 con una longitud total de 3,300 km. y un desnivel medio de 8,1 %.



4. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar todos los deportistas y concursantes que se establezcan en el Reglamento Deportivo del CMTS 2025.

5. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán los que establezca en el artículo 9 del reglamento deportivo del CMTS. Los vehículos admitidos se distribuirán en dos categorías de acuerdo a la siguiente tabla:

CATEGORÍA	GRUPO	ABREVIATURA	REGLAMENTO
1	GT	GT	FIA / RFEDA
	Turismos	TC	Art. 253 – anexo J
	Históricos	H	RFEDA – CERVH / FMA
2	CM+, CM, CM Promoción, Junior CM	CM	FIA / RFEDA
	CarCross Montaña	CC	RFEDA
	E1	E1	RFEDA
	E2	E2	FIA / RFEDA
	Fórmula	F	FIA / RFEDA
	Barqueta	B	RFEDA 2024

Estos vehículos se distribuirán en las siguientes clases:

CATEGORÍA	CLASES	COEFICIENTE PF / CRITERIO DE LA CLASE	VEHÍCULOS
1	1	PF: 15-39	Turismos y GT
	2	PF: 40-79	
	3	PF: 80-119	
	4	PF: 120-159	
	5A	PF: 160-199	

	5B	PF: 200-299	
	5C	PF: 300-399	
	5D	PF: > 400	
	6A	Hasta 2000 cc	Históricos
	7B	Desde 2000 cc	

CATEGORÍA	CLASES	VEHÍCULOS
2	10	CM+, CM, CM Promoción y Junior CM
	11	CarCross Montaña, E1 y E2
	12	Fórmula y barquetas

En el Campeonato Madrileño de T.C. en Subida se introduce el Performance Factor (PF) para los vehículos de Categoría 1, a excepción de los englobados en el grupo de turismos históricos.

Sitio web: www.fiaperformancefactor.com

6. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

6.2. El número máximo de participantes en la prueba será de 80 vehículos.

6.3. Las inscripciones serán aceptadas según orden de entrada de fecha, hora y entrega de documentación solicitada.

Si antes de llegar a la fecha y hora de cierre de inscripción reglamentado se alcanzara el límite máximo indicado, se establecerá una lista de reservas. En esta lista de reservas tendrán orden de prioridad los participantes con licencia adscrita a la FMA y los que hayan confirmado su puntuabilidad sobre el resto de participantes.

6.4. Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la plataforma de inscripciones online de la FMA.

<https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/>

En caso de incidencias en la inscripción contactar directamente con la FMA en el correo electrónico deportivo@fmautomovilismo.com de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

6.5. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

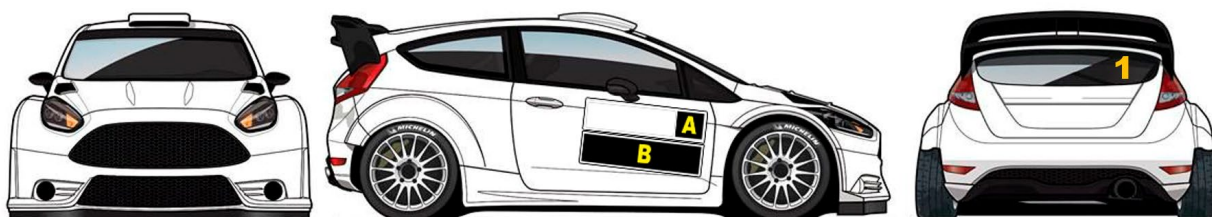
- Los derechos de inscripción
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados
- Entrega de toda la documentación solicitada.

7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Vehículos de categoría 1	Derechos de inscripción	
	Bonificada	Normal
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	170 €	190 €
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	340 €	380 €
Vehículos de categoría 2		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	190 €	210 €
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	380 €	420 €

8. PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS – (EN COMPLEMENTO)

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (Se publicará mediante complemento)

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, **NO** permitiéndose pasar las verificaciones técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

Los vehículos de categoría 2 podrán alterar la ubicación de la publicidad obligatoria siempre que sea justificado, que en la nueva ubicación sea igual o más visible que en los croquis y con la autorización expresa del responsable técnico.

9. DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. Hora oficial. Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS.

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado de acuerdo a las PCCCTCM. Este parque será vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del colegio de comisarios deportivos.

9.3. Controles en Tramo. El tramo cronometrado constará de 4 controles: control horario, control de salida, control de llegada y control stop.

9.4. Penalizaciones. De acuerdo al art. 6 del reglamento del CMTS, los comisarios deportivos pueden aplicar las penalizaciones previstas en dicho reglamento y sus anexos, en el reglamento del CEM y su anexo 1 vigente, así como cualquier otra penalización que ellos dispongan en virtud del Art. 12 del CDI a excepción de la multa por ser una sanción económica (Art. 8 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Comunidad de Madrid (Decreto 195/2003)), así como juzgar si la gravedad de los hechos puede suponer mayores

sanciones a las detalladas. Podrán igualmente actuar en este sentido bajo demanda del director de la carrera.

9.5. Verificaciones. El parque de verificaciones será considerado parque cerrado, no estando permitida la entrada en el mismo de vehículos de asistencia.

9.6. Clasificación final. Para la Clasificación Final se tendrá en cuenta el mejor tiempo de las dos subidas cronometradas. En caso de empate se tendrá en cuenta el tiempo obtenido en la primera manga cronometrada, y de persistir el empate la clasificación será ex-aequo.

10. PREMIOS Y TROFEOS

Los trofeos serán entregados de acuerdo a lo descrito en el Artículo 13.3 del Reglamento del CMTS.

